INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 24 de Marzo del 2018

Señores:
Accionistas de BOGGOSTIRE S.A.
Ciudad.

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cúmpleme en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de **2017.** Ya que el objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera de la compañía y aplicando una de las principales características que es la comparabilidad, estableceré la variación entre el año 2017 y el año inmediato anterior en los rubros más representativos o relevantes.

Descripción	2017	2016	$ Variación	% Variación
Efectivo y sus Equivalentes	67.405,01	-	67.405,01	-100,00%
Crédito Tributario IVA	51.768,66	-	51.768,66	-100,00%
Crédito Tributario RENTA	98,75	-	98,75	-100,00%
Otros Activos Corrientes	584.754,69	-	584.754,69	-100,00%
Propiedades, Planta y Equipos (Neto)	1.342,41	-	1.342,41	-100,00%
Otros Activos No Corrientes		-	-	
TOTAL ACTIVOS	**705.369,52**	**-**	**705.369,52**	-100,00%
CxP Proveedor No Relac. Local	19.991,77	-	19.991,77	-100,00%
CxP Proveedor No Relac. Exterior	88.549,44	-	88.549,44	-100,00%
Obligaciones con el IESS	403,36	-	403,36	-100,00%
Otros Pasivos por Beneficio a Empleado	1.208,84	-	1.208,84	-100,00%
Anticipos de Clientes	580.635,09	-	580.635,09	-100,00%
Otros Pasivos	525,45	-	525,45	-100,00%
Préstamos Accionistas	4.500,00	-	4.500,00	-100,00%
Capital Social	2.000,00	-	2.000,00	-100,00%
Pérdida del Ejercicio	7.555,57	-	7.555,57	-100,00%
TOTAL PASIVOS+PATRIMONIO	**705.369,52**	**-**	**705.369,52**	-100,00%

La compañía se encuentra al día en sus declaraciones del Impuesto al Valor Agregado y de las Retenciones en la Fuente del Impuesto A La Renta. No tiene obligaciones pendientes con el IESS.

En mi opinión los Estados Financieros de **BOGGOSTIRE S.A.**, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, aplicadas sobre una base consistente con relación al año anterior.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,

Tatiana Fariño Salazar, CBA
Comisaria
C.C. 0920304417